



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés la 28° Fiesta Nacional de la Avicultura a realizarse en la ciudad de Crespo, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2018, por considerar a dicho evento de importancia económica, social, cultural y turística.-



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En la ciudad de Crespo, Departamento Paraná, el próximo 9 de noviembre comienza la 28° Fiesta Nacional de la Avicultura, que se extenderá hasta el día 11 del mismo mes.-

La Fiesta Nacional de la Avicultura es un evento que tiene más de 50 años y convoca a productores y empresarios vinculados a la producción avícola; como así también a ciudadanos de Crespo y visitantes de la región y el país, interesados por su despliegue comercial, social, gastronómico, recreativo y cultural.-

La Fiesta Nacional de la Avicultura forma parte de la tradición de una ciudad que celebra la actividad productiva y con ello, reconoce el legado de sus antepasados, inmigrantes de origen europeo que abrieron nuevos caminos, trazados con sacrificio, esfuerzo y actitud creativa.-

El espíritu de innovación fue lo que permitió el progreso técnico y el crecimiento de una actividad que sigue presentando nuevos desafíos y a adquirido gran importancia económica en nuestra provincia.-

La actividad avícola es la receptora de importantes y constantes inversiones que incrementan la cadena de valor y, con ello, la generación de fuentes de trabajo.-

Es la feria elegida por empresarios, productores, colectividades, emprendedores sociales y artísticos para compartir su trabajo y de esta manera, lanzarse a nuevos vínculos y posibilidades de concretar proyectos a futuro que tendrán repercusión no sólo en Crespo sino en toda la provincia.-

En la 28ª Fiesta Nacional de la Avicultura, es también un evento social y cultural de la zona y la comunidad de Crespo se encontrará para mostrar todo su potencial productivo, comercial, emprendedor y su cultura, degustando además variadas propuestas gastronómicas, en un clima festivo familiar y popular, acompañado de espectáculos típicos, con la participación de artistas locales y de nivel nacional.-

Por la importancia que este evento tiene, no sólo para Crespo, sino para la zona y la provincia, es que solicito a la Honorable Cámara el pronto y favorable tratamiento del presente proyecto.-